

28365 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan sorteos convocados por la Universidad de Vigo por Resolución de 11 de junio de 1996.*

Por Resolución de 7 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 20) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, corregida por otra Resolución posterior de fecha 20 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En el anexo de esta última Resolución de 20 de noviembre, por la que se corregía la primera, figuraban incluidos los concursos números 39 a 47, ambos inclusive, y cuyos números de sorteos comprendían desde el 31.668 a 31.676, convocados todos ellos por Resolución de la Universidad de Vigo de 11 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).

La Universidad convocante del concurso, ha solicitado la anulación de los mencionados sorteos por lo que,

Esta Secretaría General al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular los sorteos de los mencionados concursos.

Madrid, 4 de diciembre de 1996.—El Secretario general, Francisco Federico Michavila Pitarch.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

28366 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1996, del Consejo de Universidades, por la que se modifica propuesta de sorteo convocado por la Universidad de Cádiz por Resolución de 29 de abril de 1996.*

Por Resolución de 13 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) de la Secretaría General del Consejo

de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En el anexo de la citada Resolución figura incluido el concurso número 9, y cuyo número de sorteo corresponde al 31.685, convocado por Resolución de la Universidad de Cádiz de 29 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

La Universidad convocante del concurso, ha solicitado la modificación de la propuesta de Presidente y Secretario titular, por lo que,

Esta Secretaría General al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la modificación solicitada en el siguiente sentido: Donde dice: «Presidente titular: Don Pedro José Asirón Iribarren, y Vocal Secretario titular, don Jorge Raúl Amar Rodríguez»; debe decir: «Presidente titular: Don Julio César Legido Arce y Secretario titular don Saúl Faustiano García Blanco».

Madrid, 5 de diciembre de 1996.—El Secretario general, Francisco Federico Michavila Pitarch.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

28367 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 17 de diciembre de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 37409, anexo I, número dos, donde dice: «Código de la plaza: Z004/DBQ217», debe decir: «Código de la plaza: Z004/DBQ216».